

Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC:0013371/2017

Córdoba, 08 JUN 2017

VISTO

La renuncia presentada por el Profesor Dr. Leonardo Adrián Medrano a su cargo interino de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra I de Técnicas Psicométricas; y

CONSIDERANDO

Que dicha renuncia se debe a que el Profesor Medrano accedió por concurso al cargo de Profesor Titular semidedicación en la Cátedra II de Técnicas Psicométricas (RHCS 154/17).

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Ad Referéndum del HCD

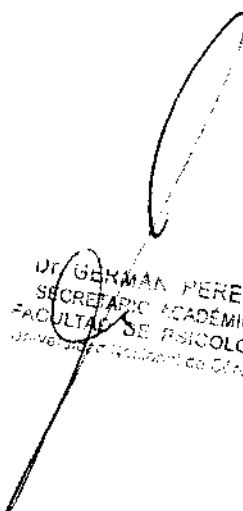
RESUELVE

Artículo 1º: Aceptar la renuncia, a partir del 01.04.17, presentada por el Profesor Dr. **Leonardo Adrián Medrano** (Legajo 42975) al cargo interino de Profesor Asistente semidedicación en la Cátedra I de Técnicas Psicométricas.

Artículo 2º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº

793


DR. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA